

**D E C R E T O N° 198/2021**  
**CRESPO (ER), 14 de Julio de 2021**

**VISTO:**

La necesidad de realizar la adquisición de juegos infantiles para instalar en parque de Plaza Barrio San Isidro, y

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un llamado a Licitación Privada a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA:**

**Art.1º.-** Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Privada objeto del presente Decreto.

**Art.2º.-** Llámase a Licitación Privada N° 15/2021 para la adquisición de juegos infantiles para instalar en parque de Plaza Barrio San Isidro, según se detalla:

<b>Ítem</b>	<b>Cant</b>	<b>Descripción</b>
1	2	Juego infantil Tipo resorte, de plástico rotomoldeado, fijación por brocas
2	1	Juego infantil – Sube y baja doble (4 asientos) Características técnicas: caños de 1 ½” y 1” Asiento rotomoldeado. Pintura resistente a ralladuras y golpes.
3	1	Juego infantil pórtico cuádruple: -1 Hamaca integradora tipo butaca. Características técnicas: deberá ser de polietileno rotomoldeado de alta densidad con protección UV. Y tendrá que contar con cadena y cinturón reforzado. - 2 hamacas comunes - 1 hamaca para bebe

4	1	Juego infantil – Mangrullos de 2 torres de rotomoldeo con dos toboganes de rotomoldeo de 75 cm de diámetro, una escalera de ingreso, cerramientos con rejas y un pórtico de dos trepadores. Bulonería Pintura epoxi electrostática en polvo poliuretánica con una capa de 80 a 150 micrones de espesor.
5	380 M2	Piso antigolpe de 50 mm de esp. (informar disponibilidad de colores)
6	360 Kg	Pegamento poliuretánico para piso antigolpe

cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

**Art.3º.-** Fíjase el Presupuesto oficial en la suma de Dos Millones Setecientos Veintiocho Mil Pesos (\$ 2.728.000,00) y el valor de los Pliegos de Condiciones en la suma de Quinientos Pesos (\$ 500,00).

**Art.4º.-** Determinase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 23 de Julio de 2021, a la hora 10,00.

**Art.5º.-** Dispónese la publicación del aviso de licitación por un día en “Paralelo 32” y un día en “El Observador”.

**Art.6º.-** Impútase la erogación que demande el cumplimiento del presente a: Finalidad 04 – Función 70 - Sección 02 – Sector 05 – Partida Principal 08 – Partida Parcial 60 – Partida Sub Parcial 20.

**Art.7º.-** Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Economía Hacienda y Producción a cargo.

**Art.8º.-** Comuníquese, publíquese, etc.